|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Copia de Nueva imagen |  |
|  | **NIT:890.208.727-1**  **OFICINA DE CONTROL INTERNO** |  |

**OCI- 13 - 034**

Bucaramanga,02 de marzo de 2017

Ingeniero

**OMAR LENGERKE PÉREZ**

**Rector Unidades Tecnológicas de Santander**

Presente

Remito de manera física y por correo electrónico para su conocimiento el Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno a marzo de 2017 de las Unidades Tecnológicas de Santander, el cual debe ser publicado en la página web institucional y tiene como fecha límite, el día jueves 09 de marzo de la presente anualidad.

Cordial saludo,

**NORALBA ROSA PINEDO MÁRQUEZ**

**Jefe Oficina de Control Interno**

**Anexos**: **Total folios: veinticuatro (24)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO UTS**  **A MARZO 11 DE 2017**  **(Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción)** | | |
| **Jefe de Control Interno** |  | **Periodo Evaluado: diciembre 2016 y de enero a marzo de 2017** |
| **Fecha de Elaboración: marzo 02 de 2017** |
| Atendiendo a lo normado en el Artículo 9º de la Ley 1474 de 2011, al Decreto reglamentario 2645 de 2012, al Decreto No 943 de 2014 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP – que actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI -, las Unidades Tecnológicas de Santander presenta para su publicación el Informe Pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno correspondiente al período comprendido entre el mes de diciembre de 2016 y de enero a marzo de 2017, teniendo en cuenta la estructura: Módulo de Control de Planeación y Gestión, Direccionamiento Estratégico, Componente Administración del Riesgo, Módulo de Evaluación y Seguimiento, Componentes Autoevaluación Institucional, Auditoría Interna, Planes de Mejoramiento, Información y Comunicación y Estado General del Sistema de Control Interno. | | |
| 1. **MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN** | | |
| * 1. **COMPONENTE TALENTO HUMANO**      1. **Acuerdos, Compromisos y Protocolos éticos** | | |
| En las Unidades Tecnológicas de Santander se adoptó el Código de Ética, mediante Resolución No 02-317, actualizado a través de la Resolución No 02-885, en el cual se señalan los principios y valores éticos y las políticas éticas institucionales con miras a promover el desarrollo cultural dentro de unos parámetros de compromiso, de identidad y sentido de pertenencia, todo lo anterior en concordancia con la visión y misión institucional.  De igual forma, mediante Acuerdo del Consejo Directivo No 01-047, de fecha 10 de octubre de 2014, fue actualizado el código de Buen Gobierno y con posterioridad, mediante Acuerdo del Consejo Directivo No 01-009 de fecha mayo 04 de 2016 fueron actualizados los integrantes del Comité de Buen Gobierno, señalándose las funciones específicas que aseguren la difusión del mismo y ser veedores de las políticas de eficiencia, integridad y transparencia, y del comportamiento de los servidores públicos.  Es responsabilidad de los jefes de las diferentes áreas administrativas, socializar con sus equipos de trabajo los acuerdos, compromisos y protocolos éticos. | | |
| **1.1.2 Desarrollo del Talento Humano** | | |
| Dando cumplimiento a la Ley de Transparencia, las Unidades Tecnológicas de Santander tienen debidamente publicado y socializado el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, cuya modernización fue llevada a cabo el 29 de diciembre de 2015, por medio de la Resolución No 02-854.  Para la vigencia 2016 la institución contó con el Programa de Bienestar Social e Incentivos para empleados públicos, verificándose su cumplimiento a través de seguimiento a las actividades a realizar teniendo en cuenta el cronograma ejecutado y señalándose las recomendaciones.  Para la presente vigencia, las Unidades Tecnológicas de Santander cuentan con el Programa de Bienestar Social en el que se especifican los objetivos, el alcance, las actividades a ejecutar de las diferentes áreas, tales como la social, de salud ocupacional, de incentivos, pre-pensionados y de capacitación, con su correspondiente cronograma de desarrollo de las diferentes actividades a ejecutar.  Se desarrolla el Plan Anual de Incentivos, y se tiene establecido el Reglamento Interno para la elección de los mejores funcionarios de cada nivel y el mejor equipo de trabajo.  Se establecen el criterio de valoración para la evaluación de desempeño laboral, educación formal, no formal y cumplimiento de factores nivel sobresaliente. Igualmente se tienen establecido el factor de definición de puntaje.  En cuanto al Plan institucional de Capacitación, se tienen establecidos los objetivos, las actividades, el cronograma para su ejecución.  En Lo relacionado con el proceso de inducción y reinducción al personal de planta, docentes tiempo completo, docentes nuevos y coordinadores de la institución, se pudo evidenciar a través del ejercicio de auditorías de gestión la realización de las mismas y el cumplimiento de requisitos para su desarrollo, tales como inducciones de carácter general y en puestos de trabajo, en donde se verificaron las necesidades de capacitación, el conocimiento del Plan de Desarrollo Institucional y se socializan temas de gran interés, como Estructura Organizacional, Estatuto Docente y Contratación Docente, Proyecto Educativo PEI, entre otros.  Para actual vigencia fue realizada la inducción a estudiantes por facultad, así: Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías el 15 de febrero y Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales en fecha 16 de febrero. Igualmente se realizó la inducción a docentes nuevos y antiguos en fecha 17 de febrero de 2017.  En cuanto a la Evaluación de Desempeño Laboral, las Unidades Tecnológicas de Santander, a través de Resolución No 02-057, de fecha enero 24 de 2017 adopta el Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño Laboral establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante Acuerdo No 565 del 25 de enero de 2016 aplicable a los empleados públicos de carrera administrativa y en período de prueba a partir del período anual u ordinario de Evaluación de Desempeño Laboral que inició el 1º de febrero de 2017.  A través de Resolución No 02-058, de fecha 24 de enero de la presenta anualidad las UTS, conformó las Comisiones Evaluadoras para llevar a cabo la Evaluación de Desempeño Laboral de los empleados de carrera administrativa, quienes concertaron sus compromisos laborales con cada evaluador previamente señalados en los términos establecidos en el Acuerdo 565 de 2016 a partir del período anual u ordinario de Evaluación de Desempeño Laboral que inició el 1º de febrero de 2017 y se encuentran pactando nuevos objetivos y dando aplicación a la norma y a los correspondientes formatos. | | |
| * 1. **COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**      1. **Planes, Programas y Proyectos** | | |
| **Plan de Acción:**  Para el cumplimiento del Plan Prospectivo de Desarrollo Institucional a mediano y corto plazo, se estableció para la actual vigencia el Plan Acción Institucional 2017, el cual define los criterios de seguimiento y evaluación para medir el cumplimiento de las acciones y proyectos de los procesos institucionales.  El Plan de Acción Institucional vigencia 2017 y su Plan Indicativo para el cumplimiento de los programas del Plan Prospectivo de Desarrollo Institucional 2012 - 2020, se adoptó mediante Resolución No 02-070 de enero 31 de 2017 y se cumplió con la publicación en la página Web Institucional.  El siguiente cuadro expone el Plan de Acción 2017 que da cuenta de la desagregación de cada programa en proyectos, metas e indicadores:   |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **POLÍTICA INSTITUCIONAL** | **PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO** | **GESTIÓN POR PROCESOS** | **PROYECTO** | **INDICADOR** | **META ANUAL** | **METAS 2017** | | | | **30.06.2017** | **30.09.2017** | **30.11.2017** | | | 1. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación como componentes esenciales de la cultura de la calidad educativa de las UTS | Gestión de la actividad investigativa institucional | INVESTIGACIÓN | Reconocimiento a la producción científica | Número de productos científicos reconocidos a los docentes investigadores. | 5 | 0 | 0 | 5 | | INVESTIGACIÓN | Mejoramiento de la producción científica | Número de productos de investigación generados (Generación de Nuevo Conocimiento - GNC, Desarrollo Tecnológico - DT, Apropiación Social del Conocimiento- ASC.) | 17 | 3 | 6 | 8 | | INVESTIGACIÓN | % de incremento de la producción científica, respecto al año anterior. | 15% | 0% | 0% | 15% | | INVESTIGACIÓN | Fortalecimiento de los grupos de investigación. | Número de grupos de investigación reconocidos institucionalmente | 17 | 0 | 17 | 0 | | INVESTIGACIÓN | Número de grupos de investigación reconocidos en COLCIENCIAS | 6 | 6 | 0 | 0 | | Asimilación y desarrollo de tecnologías | INVESTIGACIÓN | Banco de proyectos tecnológicos y de innovación | Proyectos formulados | 6 | 3 | 1 | 2 | | INVESTIGACIÓN | Proyectos ejecutados y evaluados | 1 | 0 | 0 | 1 | | INVESTIGACIÓN | Valor de proyectos financiados externamente | 520 Millones | 0 | 0 | 520 Millones | | Innovación de productos y servicios | INVESTIGACIÓN | Participación en Redes | Número de vinculaciones a Redes de Investigación. | 3 | 1 | 1 | 1 | | INVESTIGACIÓN | Alianzas estratégicas | Número de convenios en ejecución | 8 | 1 | 3 | 4 | | 2. Gestión del conocimiento para la construcción de comunidad académica y científica | Cultura investigativa | INVESTIGACIÓN | Jóvenes investigadores. | Número de jóvenes investigadores | 2 | 1 | 0 | 1 | | INVESTIGACIÓN | Estimular y fortalecer los semilleros de investigación. | Número de semilleros de investigación | 36 | 36 | 0 | 0 | | INVESTIGACIÓN | Fomento de la Formación en investigación | Número de proyectos desarrollados para formación en investigación. | 20 | 10 | 0 | 10 | | 3. Evaluación, autoevaluación y autorregulación de los programas académicos de la Institución, orientados a la actualización y revisión permanente del Proyecto Educativo Institucional | Formación centrada en el desarrollo del ser humano | DOCENCIA | Fortalecimiento e Innovación Curricular | Informes de evaluación curricular con ajustes. | 3 | 1 | 1 | 1 | | DOCENCIA | Acompañamiento académico a los docentes | Número de docentes acompañados en el aula | 210 | 55 | 55 | 100 | | DOCENCIA | Apropiación del Proyecto Educativo Institucional. | Porcentaje de docentes nuevos sensibilizados sobre PEI | 60% | 30% | 20% | 10% | | DOCENCIA | Porcentaje de docentes antiguos sensibilizados sobre PEI | 35% | 20% | 15% | 0% | | Actualización y fortalecimiento de las capacidades y el perfil académico y tecnológico de los profesores | DOCENCIA | Proyecto institucional de capacitación y formación docente | Porcentaje de docentes capacitados del total de docentes vinculados | 40% | 20% | 5% | 15% | | Acciones académicas para mejorar el rendimiento académico y asegurar la permanencia de los estudiantes | DOCENCIA | Acompañamiento académico a los estudiantes. | % de estudiantes que presentan prueba diagnóstica en su proceso de inscripción | 75% | 40% | 35% | 0% | | DOCENCIA | % de estudiantes que presentan la prueba de contraste al finalizar el periodo académico | 55% | 30% | 0% | 25% | | DOCENCIA | Número de estudiantes beneficiados en tutorías abiertas | 5000 | 3.000 | 0 | 2.000 | | DOCENCIA | No. de horas asignadas a las tutorías abiertas | 300 | 200 | 100 | 0 | | DOCENCIA | Número de estudiantes beneficiados en monitoria de pares | 1300 | 800 | 0 | 500 | | DOCENCIA | No. de estudiantes monitores pares | 50 | 25 | 25 | 0 | | Metodologías de enseñanza basadas en tecnologías de información y comunicación -TIC | DOCENCIA | Acompañamiento y seguimiento al trabajo independiente de los estudiantes mediante el uso de TIC | Número de asignaturas que utilizan blogs para acompañar el trabajo independiente de los estudiantes | 45 | 25 | 20 | 0 | | DOCENCIA | Número de asignaturas que utilizan cursos virtuales para acompañar el trabajo independiente de los estudiantes | 22 | 5 | 17 | 0 | | DOCENCIA | Asignaturas en modalidad virtual | 14 | 7 | 7 | 0 | | DOCENCIA | Número de asignaturas que utilizan recursos educativos digitales | 60 | 30 | 30 | 0 | | Consolidación de la oferta de programas académicos en los diferentes niveles de formación para la región y otras ciudades del país. | DOCENCIA | Oferta académica para el Área metropolitana de Bucaramanga y municipios de Santander. | Numero de programas académicos nuevos de pregrado y posgrado radicados en el SACES | 2 | 0 | 1 | 1 | | DOCENCIA | Oferta educativa en modalidad virtual | Numero de programas de la modalidad virtual que tiene cohorte activa | 2 | 0 | 0 | 2 | | 4. Profesores, investigadores, estudiantes y graduados para el incremento de la calidad académica. | Fortalecimiento del colectivo docente. | DOCENCIA | Aumento de profesores de carrera | Número de nuevos docentes de carrera vinculados | 10 | 0 | 0 | 10 | | DOCENCIA | Acciones administrativas para la selección y vinculación de nuevos profesores. | Número de docentes vinculados con formación de maestría y doctorado | 156 | 120 | 36 | 0 | | DOCENCIA | Número de profesores de tiempo completo, adscritos a los programas, con la asignación de horas académicas para la proyección social en las UTS | 24 | 4 | 8 | 12 | | DOCENCIA | Número de profesores ocasionales de tiempo completo vinculados a once meses | 105 | 105 | 0 | 0 | | DOCENCIA | Número de profesores ocasionales de tiempo completo con horas asignadas para el fortalecimiento de la Investigación en Bucaramanga y las regionales | 50 | 11 | 15 | 24 | | Cualificación docente | GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | Inducción para nuevos profesores | Número de docentes reciente ingreso con inducción / total docentes de reciente ingreso | 60% | 30% | 30% | 0% | | DOCENCIA | Perfeccionamiento docente | Número de docentes apoyados para estudios de formación post gradual | 33 | 17 | 16 | 0 | | Producción intelectual | DOCENCIA | Incentivos a la producción intelectual docente | Número de docentes distinguidos | 10 | 0 | 0 | 10 | | Evaluación docente | DOCENCIA | Sistema de seguimiento y evaluación docente | Porcentaje de estudiantes que participan en la evaluación docente | 55% | 30% | 0% | 25% | | DOCENCIA | Porcentajes de docentes evaluados/porcentaje de docentes habilitados para evaluar | 70% | 40% | 0% | 30% | | Caracterización de los estudiantes | COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | Orientación vocacional y profesional - OVP | Numero de intervenidos en Orientación Vocacional y Profesional | 4000 | 2.000 | 0 | 2.000 | | COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | No. de estudiantes matriculados / No. estudiantes intervenidos | 3,5% | 1,75% | 1,75% | 0% | | DOCENCIA | Investigación de la deserción | No. de causas que permitan un análisis integral de la deserción | 1 | 0 | 0 | 1 | | BIENESTAR INSTITUCIONAL | Estrategias para la identificación y apoyo a la población de estudiantes con capacidades diferentes. | Número de actividades desarrolladas para la atención de población con capacidades diferentes. | 4 | 1 | 1 | 2 | | 5. Responsabilidad Social de las UTS basada en los impactos de la extensión y proyección social | Intervención social directa o con entidades territoriales | PROYECCIÓN SOCIAL | Prácticas comunitarias | Número de alianzas estratégicas para el desarrollo de prácticas comunitarias | 5 | 2 | 1 | 2 | | PROYECCIÓN SOCIAL | Número de productos en los que se evidencie la practica comunitaria | 5 | 2 | 1 | 2 | | PROYECCIÓN SOCIAL | Proyectos sociales | Número de proyectos sociales formulados | 4 | 1 | 1 | 2 | | PROYECCIÓN SOCIAL | Número de proyectos sociales ejecutados como resultado de la proyección social | 3 | 1 | 1 | 1 | | Seguimiento a Graduados | PROYECCIÓN SOCIAL | Estudio de seguimiento e impacto de los graduados en el sector productivo | Número de estudios de seguimiento realizados a los programas | 17 | 4 | 6 | 7 | | PROYECCIÓN SOCIAL | Número de estudios de impacto realizados a los programas | 17 | 4 | 6 | 7 | | PROYECCIÓN SOCIAL | Sistema de intermediación laboral | Número de estrategias implementadas para lograr niveles de empleabilidad de los graduados | 1 | 1 | 0 | 0 | | PROYECCIÓN SOCIAL | Número de graduados gestionados con estrategias para facilitar la consecución de empleo | 30 | 10 | 10 | 10 | | Unidad de Emprendimiento y autogestión empresarial | PROYECCIÓN SOCIAL | Gestión para el emprendimiento | Numero de ideas de negocio presentadas | 60 | 10 | 20 | 30 | | PROYECCIÓN SOCIAL | Numero de ideas convertidas en planes de negocio para la creación de empresas de los estudiantes | 15 | 4 | 5 | 6 | | Educación continua | PROYECCIÓN SOCIAL | Gestión de oferta Institucional en educación continua. | Número de personas certificadas en capacitaciones, talleres, cursos, diplomados, entre otros. | 170 | 50 | 50 | 70 | | 6. Sostenibilidad financiera institucional. | Gestión de recursos de transferencias y aportes del Estado | GESTIÓN FINANCIERA | Gestionar nuevos recursos de transferencias de la Nación, Departamento y otras entidades. | Recursos de transferencias / Presupuesto total | 12.000 Millones | 0 | 6.000 Millones | 6.000 Millones | | Generación Interna de Recursos | GESTIÓN FINANCIERA | Revisión de la gestión de ingresos mediante la evaluación, verificación y control. | Recursos propios / Presupuesto total | 70% | 35% | 15% | 20% | | 7. Incorporación y apropiación de las Tecnología de Información y Comunicación TIC, como soporte de la plataforma tecnológica, educativa e investigativa. | Infraestructura tecnológica | COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | Inversión tecnológica en canales de comunicación internos y externos | Nuevos canales de comunicación interna y externa | 1 | 0 | 1 | 0 | | INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA | Inversión tecnológica para implementar y/o modernizar los sistemas de información. | Sistemas de información implementados y/o modernizados. | 3 | 1 | 1 | 1 | | INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA | Inversión tecnológica para implementar y/o modernizar los sistemas de conectividad voz, datos y video. | Sistemas de conectividad implementados y/o modernizados. | 1 | 0 | 0 | 1 | | INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA | Inversión tecnológica para actualizar y modernizar los recursos audiovisuales | Recursos audiovisuales disponibles en la Institución. | 205 | 198 | 0 | 7 | | INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA | Recursos audiovisuales disponibles para préstamo a la comunidad académica y administrativa | 70 | 42 | 28 | 0 | | INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA | Inversión tecnológica para modernizar el sistema de información de las bibliotecas | Software integral de acceso a información bibliográfica implementado y/o modernizado | 1 | 1 | 0 | 0 | | INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA | Inversión para el desarrollo prospectivo de la infraestructura tecnológica | Número de proyectos de inversión ejecutados/Proyectos formulados | 70% | 0% | 30% | 40% | | Ampliación de la Infraestructura Física | INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA | Actualización del material bibliográfico | Recursos bibliográficos disponibles para el uso de los usuarios | 28.000 | 26.577 | 1.423 | - | | INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA | Ampliación de la infraestructura física de la sede Bucaramanga | Porcentaje de avance de las acciones realizadas para la ampliación de la infraestructura física, etapas 2, 3 y 4. | 10% | 4% | 3% | 3% | | INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA | Optimización y adecuación de la infraestructura física institucional | Metros cuadrados optimizados y adecuados de la infraestructura física | 1200 | 100 | 600 | 500 | | 8. Desarrollo humano del personal al servicio de la Institución. | Capacitación administrativa | GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | Actualización del Personal Administrativo | Número de beneficiarios de las capacitaciones / Total de empleados no docentes | 75% | 10% | 40% | 25% | | Bienestar Social | GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | Bienestar Social de la Comunidad Institucional | Población beneficiada / Población total | 75% | 10% | 20% | 45% | | Incentivos y estímulos | GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | Sistema de estímulos al desempeño del personal administrativo | Cumplimiento del plan de incentivos y estímulos | 100% | 0% | 0% | 100% | | 9. Bienestar Institucional en procura del mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, docentes y administrativos de la institución. | Bienestar y calidad de vida para la comunidad Institucional | BIENESTAR INSTITUCIONAL | Hábitos y estilos de vida saludables | Población beneficiada / Población total | 20% | 5% | 5% | 10% | | BIENESTAR INSTITUCIONAL | Desarrollo humano y formación en principios | Población beneficiada / Población total | 15% | 5% | 5% | 5% | | Bienestar Estudiantil | BIENESTAR INSTITUCIONAL | Promoción de la salud y prevención de enfermedades | Población beneficiada / Población total | 60% | 10% | 20% | 30% | | BIENESTAR INSTITUCIONAL | Fomento del deporte, arte y cultura. | % de la población estudiantil vinculada al proyecto | 70% | 20% | 25% | 25% | | BIENESTAR INSTITUCIONAL | Mejoramiento de las condiciones socioeconómicas del estudiante | % de la población beneficiada con el otorgamiento de estímulos socioeconómicos | 15% | 5% | 5% | 5% | | 10. Articulación institucional con el entorno local, regional, nacional e internacional | Vinculación y cooperación con el entorno académico, productivo y social a nivel nacional | INTERNACIONALIZACIÓN | Alianzas estratégicas con el sector académico | Número de nuevos acuerdos o convenios de cooperación para el desarrollo de actividades académicas | 6 | 1 | 2 | 3 | | INTERNACIONALIZACIÓN | Alianzas estratégicas con el sector productivo | Número de convenios para el desarrollo de prácticas profesionales en funcionamiento | 150 | 30 | 30 | 90 | | INTERNACIONALIZACIÓN | Alianzas redes de cooperación | Número de vinculaciones a redes de cooperación académica nacional | 4 | 2 | 1 | 1 | | Internacionalización | INTERNACIONALIZACIÓN | Cooperación Internacional | Número de convenios con el exterior en funcionamiento | 10 | 3 | 3 | 4 | | INTERNACIONALIZACIÓN | Número de programas académicos con actores en movilidad académica entrante y saliente. | 10 | 3 | 3 | 4 | | INTERNACIONALIZACIÓN | Número de profesores y estudiantes participando en programas de intercambio académico saliente y entrante | 15 | 5 | 5 | 5 | | INTERNACIONALIZACIÓN | Número de productos académicos generados de la cooperación internacional | 4 | 1 | 1 | 2 | | INTERNACIONALIZACIÓN | Número de vinculaciones a redes de cooperación académica internacional. | 3 | 1 | 1 | 1 | | INTERNACIONALIZACIÓN | Número de actividades de internacionalización realizadas para la comunidad UTS (congresos, cátedra Internacional, seminarios, etc.) entrante y saliente. | 7 | 3 | 3 | 1 | | % AVAN. ANUAL DEL PLAN DESARROLLO | % AVAN PLAN DE ACCIÓN |  |  |  |  | PRESUPUESTO INSTITUCIONAL | | |   **Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2017:**  Acorde a los criterios establecidos por la Secretaría de la Transparencia de la Presidencia de la República y los principios de buen gobierno, determinados por la Ley 1474 de 2011, las Unidades Tecnológicas de Santander establecieron acciones para desarrollar una gestión transparente al servicio de la ciudadanía, enmarcadas dentro de medidas orientadas hacia la lucha contra la corrupción y prestación de un servicio eficiente a los ciudadanos.  El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC -, es un instrumento encaminado a prevenir y controlar la gestión institucional, a fin de no permitir hechos de corrupción y de tomar las medidas tendientes a prevenir los riegos posibles para que los mismos no puedan materializarse. Se encuentra publicado en la página web institucional.  Para la fecha se cuenta con:   1. Panorama sobre posibles actos de corrupción o se actos de corrupción que se hayan presentado en la institución. 2. Diagnóstico de trámites y servicios. 3. Diagnóstico de rendición de cuentas. 4. Diagnóstico de trámites y servicios – atención al ciudadano. 5. Diagnóstico de transparencia y acceso a la información. 6. Construcción del PAAC – Anexos. 7. Socialización de la construcción del PAAC 8. Publicación del PAAC – 31-01-2017. 9. Resolución No 02-069 de enero 31 de 2017, por medio de la cual se adopta el PAAC. 10. Cronograma monitoreos y evaluación.   De acuerdo a las fechas señaladas la Oficina Asesora de Planeación realizará los monitoreos correspondientes y la Oficina de Control Interno llevará a cabo los seguimientos a cada uno de los componentes del PAAC, teniendo en consideración las actividades programadas, cumplidas, el porcentaje de avance y las observaciones que se consideren pertinentes.  **Plan de Anual de Adquisiciones Vigencia 2017:**  Según lo establecido por Colombia Compra Eficiente, la Institución publicó en el SECOP en el plazo establecido, el día 27 de enero de 2017 el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2017, igualmente se publica en la página web institucional y cuyo principal objetivo es “permitir que la entidad estatal aumenta la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas”.  “Es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados”.  El estado actual del PAA, es el siguiente:   * Valor total del PAA: $ 28.716.423.821 * Límite De contratación menor cuantía: $ 206.560.760 – 280 SMLV * Límite de contratación mínima cuantía: $ 20.656.076 – 28 SMLV * Fecha última actualización del PAA: 26-01-2017  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Descripción | Fecha estimada de inicio de proceso de selección | Duración estimada del contrato | Modalidad de selección | Fuente de los recursos | Valor total estimado | Valor estimado en la vigencia actual | | PRESTACION DE SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA PARA EL REPARTO DE LA CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SE GENERE EN TODAS LAS DEPENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER. | FEBRERO | 11 MESES | CONTRATACION DIRECTA | RECURSOS PROPIOS- COMUNICACIONES Y TRANSPORTE | 11000000 | 11000000 | | PRESTACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y ATENCION A LOS EVENTOS A REALIZARSE EN LAS DIFERENTES REGIONALES DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER, UBICADAS EN BUCARAMANGA, BARRANCABERMEJA, SAN GIL, VELEZ Y CUCUTA DURANTE EL AÑO 2017. | ENERO | 11 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS | 192000000 | 192000000 | | SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS OFICIALES Y OTROS DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER | ENERO | 12 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS PROPIOS-MATERIALES Y SUMINISTROS | 21230000 | 21230000 | | PRESTACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ENCUADERNACION Y EMPASTES PARA LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER | ENERO | 12 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS PROPIOS-MATERIALES Y SUMINISTROS | 11000000 | 11000000 | | ADQUISICION DEL LICENCIAMIENTO SOFTWARE MICROSOFT BAJO LA MODALIDAD OVS (OPEN VALUE SUSCRIPTION), ANTIVIRUS PARA LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER | FEBRERO | 1 MES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS PROPIOS | 200000000 | 200000000 | | SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL ASCENSOR PARA DISCAPACITADOS UBICADO EN EL EDIFICIO DE AULAS Y LABORATORIOS Y BIBLIOTECA VIRTUAL-ACROPOLIS DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER | FEBRERO | 11 MESES | MINIMA CUANTIA | RECURSOS PROPIOS-MANTENIMIENTO | 9680000 | 9680000 | | PRESTACION DEL SERVICIO DE FUMIGACION GENERAL PARA EL CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS CON CONTROL DE ROEDORES DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LAS SEDES DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER UBICADAS EN BUCARAMANGA, BARRANCABERMEJA, PIEDECUESTA Y SAN GIL. | MARZO | 9 MESES | MINIMA CUANTIA | RECURSOS PROPIOS-MANTENIMIENTO | 8250000 | 8250000 | | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER | FEBRERO | 10 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | RESURSOS PROPIOS-MATERIALES Y SUMINISTROS | 150000000 | 150000000 | | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, PARA LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER | ENERO | 9 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | RESURSOS PROPIOS-MATERIALES Y SUMINISTROS | 150000000 | 150000000 | | SUMINISTRO DE CARTUCHOS, TONERES Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER | ENERO | 9 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | RESURSOS PROPIOS-MATERIALES Y SUMINISTROS | 150000000 | 150000000 | | SUMINISTRO DE MATERIAL PREIMPRESO PARA LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER | ENERO | 10 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | RESURSOS PROPIOS-MATERIALES Y SUMINISTROS - IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 220000000 | 220000000 | | SERVICIO DE MANTENIMIENTO SEMI-INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO- MODERNIZACIÓN PARA EL ASCENSOR DE MARCA ANDINO TL8VVF, 6 PISOS, 6 PARADAS, UBICADO EN EL EDIFICIO DE PROFESIONALIZACIÓN Y POSTGRADOS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER | FEBRERO | 11 MESES | CONTRATACION DIRECTA | RECURSOS PROPIOS-MANTENIMIENTO | 22000000 | 22000000 | | SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PARA LOS VEHICULOS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER | ENERO | 11 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS PROPIOS-MANTENIMIENTO | 40000000 | 40000000 | | PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, PARA EL DESPLAZAMIENTO DE STUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, A LOS DIFERENTES LUGARES QUE SE REQUIERAN DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL | FEBRERO | 11 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS PROPIOS | 400000000 | 400000000 | | RECOLECCION, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO TEMPORAL, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS Y DESECHOS PELIGROSOS PARA LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA Y CUCUTA AÑO 2017. | FEBRERO | 11 MESES | MINIMA CUANTIA | RECURSOS PROPIOS-MATERIALES Y SUMINISTROS | 7178278 | 7178278 | | CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL, DESARROLLAR EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y DOCENTES DE PLANTA, EJECUTAR ACTIVIDADES DE BIENESTAR INSTITUCIONAL PARA ESTUDIANTES, EGRESADOS, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVOS DE LAS UTS CON LA CAJA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN. | MARZO | 10 MESES | CONTRATACION DIRECTA | RECURSOS PROPIOS-BIENESTAR INSTITUCIONAL | 400000000 | 400000000 | | CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CONCEDER EL USO DE LA FACHADA DEL LOCAL K-21 SUPER CENTRO COMERCIAL ACROPOLIS. | MARZO | 8 MESES | CONTRATACION DIRECTA | RECURSOS PROPIOS-BIENESTAR INSTITUCIONAL | 9900000 | 9900000 | | CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL USO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS COLEGIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER SEDE SAN GIL. | ENERO | 12 MESES | CONTRATACION DIRECTA | RECURSOS PROPIOS-ARRENDAMIENTOS | 84199596 | 84199596 | | CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL USO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS COLEGIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER SEDE VELEZ. | ENERO | 12 MESES | CONTRATACION DIRECTA | RECURSOS PROPIOS-ARRENDAMIENTOS | 35363971 | 35363971 | | AUNAR ESFUERZOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER EN BARRANCABERMEJA AMPLIANDO LA COBERTURA DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA EN ESTE MUNICIPIO | ENERO | 12 MESES | CONTRATACION DIRECTA | RECURSOS PROPIOS-ARRENDAMIENTOS | 38401342 | 38401342 | | AUNAR ESFUERZOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER EN BARRANCABERMEJA AMPLIANDO LA COBERTURA DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA EN ESTE MUNICIPIO | FEBRERO | 10 MESES | CONTRATACION DIRECTA | RECURSOS PROPIOS-ARRENDAMIENTOS | 31649286 | 31649286 | | AUNAR ESFUERZOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER EN BARRANCABERMEJA AMPLIANDO LA COBERTURA DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA EN ESTE MUNICIPIO | FEBRERO | 10 MESES | CONTRATACION DIRECTA | RECURSOS PROPIOS-ARRENDAMIENTOS | 12206479 | 12206479 | | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LAS UTS Y EL **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** PARA LA FORMALIZACIÓN DEL USO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LA JORNADA NOCTURNA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. | FEBRERO | 10 MESES | CONTRATACION DIRECTA | RECURSOS PROPIOS-ARRENDAMIENTOS | 69942256 | 69942256 | | AUNAR ESFUERZOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER EN BARRANCABERMEJA, AMPLIANDO LA COBERTURA DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA EN ESTE MUNICIPIO | FEBRERO | 11 MESES | CONTRATACION DIRECTA | RECURSOS PROPIOS-ARRENDAMIENTOS | 15840000 | 15840000 | | AUNAR ESFUERZOS CON EL FIN DE BRINDAR ESPACIOS FISICOS QUE PERMITAN DESARROLLAR LAS **CEREMONIAS DE GRADO** DE LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER EN LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA NECESARIAS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS MISMAS | MAYO | 7 MESES | CONTRATACION DIRECTA | RECURSOS PROPIOS OTROS GASTOS | 20000000 | 20000000 | | CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION. | ENERO | 11 MESES | CONTRATACION DIRECTA | RECURSOS PROPIOS-GASTOS DE PERSONAL SUPERMUNERARIO | 7150000000 | 7150000000 | | PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION, ASESORIA, MANTENIMIENTO, Y ACTUALIZACION DE SOFTWARE GD SOFT DELFIN EN LOS SISTEMAS FINANCIEROS, CAJA MENOR, CARTERA, NOMINA, ALMACEN, CONTRATOS, Y RECAUDOS DURANTE LA VIGENCIA DE 2017. | ENERO | 12 MESES | CONTRATACION DIRECTA | RECURSOS PROPIOS-MANTENIMIENTO | 120000000 | 120000000 | | SUMINISTRO DE MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO PARA EL CONSULTORIO ODONTOLOGICO ADSCRITO A BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER., | 36586 | 11 MESES | MINIMA CUANTIA | RECURSOS PROPIOS-BIENESTAR INSTITUCIONAL | 20000000 | 20000000 | | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y ELEMENTOS DE FISIOTERAPIA PARA LOS CONSULTORIOS DEL AREA DE LA SALUD, ADSCRITOS A BIENESTARINSTITUCIONAL DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER. | MARZO | 11 MESES | MINIMA CUANTIA | RECURSOS PROPIOS-BIENESTAR INSTITUCIONAL | 19800000 | 19800000 | | ADQUISICION DE ELEMENTOS Y VESTUARIO PARA PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, RADIOS DE COMUNICACION PARA LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER. | FEBRERO | 1 MES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS PROPIOS | 10000000 | 10000000 | | ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER DE 2017. | ENERO | 12 MESES | LICITACION PUBLICA | RECURSOS PROPIOS | 746534667 | 746534667 | | ADQUISICION DE LA POLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES ESTUDIANTIL PARA LOS ALUMNOS DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER | ENERO | 12 MESES | LICITACION PUBLICA | RECURSOS PROPIOS | 308000000 | 308000000 | | SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES CON ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE GESTION AGROINDUTRIAL DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER. | FEBRERO | 1 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS PROPIOS | 19800000 | 19800000 | | ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSULTA PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, SECRETARIA GENERAL, OFICINA ASESORA JURÍDICA, Y BIBLIOTECAS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. | FEBRERO | 1 MES | CONTRATACION DIRECTA | RECURSOS PROPIOS | 44000000 | 44000000 | | SERVICIO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE LOS CONSULTORIOS MEDICO, ODONTOLÓGICO Y FISIOTERAPIA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. | FEBRERO | 3 MESES | MINIMA CUANTIA | RECURSOS PROPIOS | 35000000 | 35000000 | | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES ELÉCTRICOS Y REDES DE COMUNICACIÓN Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER”. | MAYO | 10 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS PROPIOS | 400000000 | 400000000 | | ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER SEDES BUCARAMANGA, PIEDECUESTA Y BARRANCABERMEJA | SEPTIEMBRE | 1 MESES | MINIMA CUANTIA | RECURSOS PROPIOS | 20000000 | 20000000 | | PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN JURÍDICA DIARIA A TRAVÉS DE UN PORTAL VIRTUAL DE NOTIFICACIONES JUDICIALES | FEBRERO | 11 MESES | CONTRATACION DIRECTA | RECURSOS PROPIOS | 3800000 | 3800000 | | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA ELECTRICA PERKINSP-500 UBICADA EN EL EDIFICIO B DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER SEDE BUCARAMANGA | FEBRERO | 11 MESES | DIRECTA | RECURSOS PROPIOS | 20000000 | 20000000 | | ADQUISICION DE LAS POLIZAS PARA LOS SOAT DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER | ABRIL | 12 MESES | MINIMA CUANTIA | RECURSOS PROPIOS | 1207250 | 1207250 | | ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y UNIFORMES DE COMPETENCIA Y PRESENTACION PARA LAS DIFERENTES SELECCIONES DEPORTIVAS DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER. | FEBRERO | 2MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS PROPIOS | 300000000 | 300000000 | | IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES GANADERAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR EN TODO EL DEPARTAMENTO, SANTANDER, CENTRO ORIENTE | FEBRERO | 11 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | SGR | 3847054449 | 3847054449 | | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. R 221 FIP DE 2016 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL - FIP, DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS | ENERO | 12 MESES | DIRECTA MINIMA MENOR CUANTIA | RECURSOS DE LA NACION DPTO Y PROPIOS | 1700000000 | 1700000000 | | SERVICIOS PROFESIONALES PARA DETERMINAR LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD DE PAGO DE LA DEUDA A LARGO PLAZO DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER | FEBRERO | 11 MESES | MINIMA CUANTIA | RECURSOS PROPIOS | 11000000 | 11000000 | | ADQUISICION DE CINTAS Y KITS DE LIMPIEZA PARA LA ELABORACION DE CARNES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER | ABRIL | 1 MESES | MINIMA CUANTIA | RECURSOS PROPIOS | 10000000 | 10000000 | | PRESTACION DEL SERVICIO DE RESTAURACION DE LIBROS - BIBLIOTECA DE LA UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER. | ABRIL | 2 MES | MINIMA CUANTIA | RECURSOS PROPIOS | 18500000 | 18500000 | | IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE TECNIFICACIÓN DEL PROCESO DE BENEFICIO DEL CACAO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL CACAO SECO DE LOS PRODUCTORES DE SANTANDER | MARZO | 2 MESES | MENOR CUANTIA | RECURSOS DE INVERSION | 56000000 | 56000000 | | ESTRATEGIA PARA LA INNOVACIÓN EN EL PROCESO DE GENERACIÓN DE CLONES DE CACAO RESISTENTES AL HONGO MONILIA QUE PERMITA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR EN SANTANDER, COLOMBIA. | MARZO | 2 MESES | MENOR CUANTIA | RECURSOS DE INVERSION | 82000000 | 82000000 | | ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL SALÓN 420 DEL EDIFICIO A COMO LABORATORIO PARA EL ÁREA DE QUÍMICA EN LOS PROGRAMAS DE TECNOLOGÍA EN PETRÓLEO Y GAS EN SUPERFICIE Y DE TECNOLOGÍA EN RECURSOS AMBIENTALES | ENERO | 2 MESES | MENOR CUANTIA | RECURSOS DE INVERSION , ORDENANZA | 503126400 | 503126400 | | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PRÁCTICAS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LAS FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERIAS Y DEL PROGRAMA AGROINDUSTRIAL | ENERO | 2 MES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS DE INVERSION - PROUIS - ORDENANZA | 1032342251 | 1032342251 | | CREACION DEL CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTE DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER. | ENERO | 2 MES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS CREE | 1776403712 | 1776403712 | | ACCIONES PARA LA PERMANENCIA Y GRADUACION OPORTUNA PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS UTS | FEBRERO | 2 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS CREE | 1300000000 | 1300000000 | | FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS PARA EL APRENDIZAJE EN INGLES DIRIGIDO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. | FEBRERO | 2 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS CREE | 150000000 | 150000000 | | FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA INVESTIGATIVA EN LAS UTS A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS PARA LA FCNI, QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTES A TRAVES DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS SEMILLEROS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN | FEBRERO | 2 MESES | LICITACION PUBLICA | RECURSOS CREE | 1800000000 | 1800000000 | | MEJORAMIENTO DE LAS FUNCIONES DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO EN LA PLATAFORMA PARA LA GESTION DEL APRENDIZAJE EN LÍNEA(contact Center) | FEBRERO | 2 MESES | LICITACION PUBLICA | RECURSOS CREE | 1033000000 | 1033000000 | | ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA AULA MAGISTRAL Y DE TELECONFERENCIA CON AFORO PARA AUDIENCIA PRESENCIAL PARA LAS UTS | FEBRERO | 2 MESES | LICITACION PUBLICA | RECURSOS CREE | 650000000 | 650000000 | | ADQUISICION DE SCANNER CODIGO DE INVENTARIO | ABRIL | 1 MES | MINIMA CUANTIA | RECURSOS PROPIOS | 10000000 | 10000000 | | ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y DEL SISTEMA DE MONITOREO DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER SEDE BUCARAMANGA | FEBRERO | 2 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS PROUIS | 300000000 | 300000000 | | ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER | FEBRERO | 1 MES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS PROPIOS | 50000000 | 50000000 | | CONTRATACION DE LA OBRA PÚBLICA PARA “ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS CUBIERTAS Y LAS INSTALACIONES DE AGUAS LLUVIAS DEL EDIFICIO A Y EL COLISEO DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER, SEDE BUCARAMANGA” | ENERO | 3 MESES | LICITACION PUBLICA | RECURSOS PROUIS Y RECURSOS PROPIOS , ORDENANZA | 747813884 | 747813884 | | CAPITALIZACION UNIDADES PRODUCTIVAS MI NEGOCIO | FEBRERO | 6 MESES | LICITACION PUBLICA | RECURSOS DEPARTAMENTO DE SANTANDER-PROSPERIDAD SOCIAL | 1155200000 | 1155200000 | | ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS NATURALES DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER | FEBRERO | 6 MESES | LICITACION PUBLICA | TRANSFERENCIAS | 300000000 | 300000000 | | ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE CONVIVENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LAS UTS SEDE PRINCIPAL EN BUCARAMANGA.” | FEBRERO | 3 MESES | LICITACION PUBLICA | RECURSOS PROUIS | 66000000 | 66000000 | | ADQUISICIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES PRUEBAS ANTROPOMÉTRICAS QUE ALLÍ SE REALIZAN. | FEBRERO | 3 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS PROUIS | 500000000 | 500000000 | | ADQUISICION DE KIT PARA SALUD OCUPACIONAL | ABRIL | 2 MESES | MINIMA CUANTIA | RECURSOS PROPIOS | 10000000 | 10000000 | | ADQUISICION DEL FIREWALL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD DE LA RED PARA LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER. | FEBRERO | 2 MESES | SELECCIÓN ABREVIADA | RECURSOS PROPIOS | 80000000 | 80000000 |   **Proyectos de Inversión:**  Para la vigencia 2016, fueron objeto de seguimientos proyectos de vigencias anteriores, con el fin de verificar su porcentaje de cumplimiento, como también de la vigencia 2016, así:   * 46-2013: Gestión de recursos para los proyectos de investigación, validación de un controlador basado en la técnica QFT para ser implementado en una tarjeta controladora de un destilador de bioetanol con monitorización a través de RENATA, sistema de control de posición y de seguimiento de trayectorias para un helicóptero cuadrator basado en edometría por visión estéreo y algoritmos de rastreo de características sobre un dispositivo embebido e instrumentación inalámbrica para monitoreo y control de variables físicas en galpones con gestión remota vía telefonía celular. Ejecución 100%. * 44-2014: Mejoramiento del área de recursos audiovisuales para la sede de Bucaramanga. Ejecución 100%. * 52-2014: Fortalecimiento de las prácticas en las áreas de mantenimiento y fabricación de equipos de la Tecnología en Electrónica. Ejecución 100%. * 29-2015: Implementación de la emisora institucional de las Unidades Tecnológicas de Santander – UTS RADIO 101.7 Mhz. Ejecución 100%. * 32-2015: Fortalecimiento del programa de Tecnología en manejo de Petróleo y Gas en Superficie de las UTS, con adquisición de dos laboratorios de las Unidades Tecnológicas de Santander. Ejecución 100%. * 48-2015: Fortalecimiento en seguridad y capacidad de almacenamiento para la plataforma tecnológica de las UTS (DATACENTER). Ejecución 100%. * 49-2015: Ampliación y mejoramiento de la biblioteca y sala de estudio de las Unidades Tecnológicas de Santander en Bucaramanga. Ejecución 100%. * 50-2015: Adquisición de equipos tecnológicos para el fortalecimiento de las áreas administrativas y del sistema de monitoreo en Bucaramanga: porcentaje de cumplimiento. Ejecución 100%. * 52-2015: Adecuación e implementación de la Unidad de Educación Virtual y los Nodos Virtuales Regionales para el diseño y oferta de programas académicos con calidad y de educación continua en la modalidad virtual: porcentaje de cumplimiento Ejecución 40 % * 01-2016: Mejoramiento de la cafetería de las UTS sede Bucaramanga: porcentaje de cumplimiento. Ejecución100% * 08-2016: Adecuación y mejoramiento de las cubiertas y las instalaciones de aguas lluvias del Edificio A y el coliseo de las Unidades Tecnológicas de Santander, sede Bucaramanga. Ejecución: etapa precontractual. * 09-2016: Fortalecimiento de los laboratorios de los programas académicos mediante la adquisición de material para las Unidades Tecnológicas de Santander. Ejecución 100%. * 12-2016: Fortalecimiento de la cultura académica e investigativa a través de factores críticos y variables académicas e investigativas para las UTS. Ejecución 100%. * 13-2016: Adecuación de espacios de convivencia para el mejoramiento del bienestar universitario de las UTS, sede principal en Bucaramanga. Ejecución: etapa precontractual. * 16-2016 Fortalecimiento de la cultura investigativa a través del apoyo a semilleros, jóvenes investigadores y actividades para la divulgación de producción científica de las UTS. Ejecución 50%. * 17-2016: Apoyo para el reconocimiento y estímulo de la producción intelectual de docentes de las Unidades Tecnológicas de Santander. Ejecución 100%. | | |
| * + 1. **Modelo de Operación por Procesos** | | |
| La Unidades Tecnológicas de Santander tiene establecidos 18 procesos, los cuales cuentan con Caracterización, Plan de Acción Instructivos, Registros, Contexto Estratégico, Mapa de Controles, Mapa de Riesgos, Mapa de Indicadores, Evaluación por Procesos, Matriz de Resultados, Plan de Mejoramiento y Análisis de Datos, todo lo cual hace parte de la base documental institucional. | | |
| * + 1. **Estructura Organizacional** | | |
| Por medio de acto administrativo, El Consejo Directivo mediante Acuerdo No 01-032 de fecha diciembre 15 de 2015, modificó el Manual Específico de Funciones, Competencias Laborales y Requisitos de la planta de personal, estableciendo 54 cargos de libre nombramiento y remoción y 46 de planta global.  La Estructura Organizacional le permite a la Institución dar cumplimiento a las actividades, planes programas, proyectos planeados y aprobados. Dado los cambios institucionales, se requirió la actualización de ésta para mayor funcionalidad en la aplicación de los procesos así: | | |
| * + 1. **Indicadores de Gestión** | | |
| Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con los Mapas de Indicadores a los diferentes Procesos institucionales, segundo semestre de 2016: Oficina de Desarrollo Académico, Investigaciones Extensión , Proyección Social, Comunicaciones, Relaciones Internacionales, Oficina de Admisiones, Infraestructura: Recursos Físicos, Recursos Informáticos, Biblioteca, Vicerrectoría Financiera, Oficina de Bienestar Institucional, Dirección Administrativa de Talento Humano, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Planeación, en los que identifica el indicador, su clase, la fórmula, el valor, la fecha - 12-30-2016 - , el análisis y las acciones realizadas por cada responsable, consolidándose el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas. De todo lo cual se deja constancia y reposa en el archivo de la Oficina Asesora de Planeación.  La Oficina de Control Interno realiza seguimientos a los mapas de indicadores de los procesos de forma semestral. | | |
| * + 1. **Políticas de Operación** | | |
| Las unidades Tecnológicas de Santander cuentan con un Manual de Operación, el cual se constituye en guía de consulta obligada para la labor de los integrantes del equipo directivo, los servidores públicos en general y los auditores internos; este documento facilita el establecimiento de acciones de control que garanticen el desarrollo de procesos estructurados, generación de información fidedigna y la preservación de bienes y activos. Para la fecha del presente informe, el Manual de Operación ha sido objeto de modificaciones y adecuaciones pertinentes y el mismo será presentado al Comité de Control Interno y Calidad para su aprobación. | | |
| * 1. **COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**      1. **Políticas de Administración del Riesgo** | | |
| En ejercicio de la auditoría interna, la Oficina de Control Interno realiza una evaluación ecuánime y equitativa, respecto de las actividades ejecutadas por la institución, teniendo en cuenta las políticas concertadas, la administración de los riesgos, los indicadores etc., a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos y con base en los resultados obtenidos, tomar decisiones que conlleven a mejorar, para lo cual sugiere y recomienda acciones que deben tomarse, tales como hacer los seguimientos necesarios.  Son revisados y monitoreados por parte de la Oficina Asesora de Planeación los mapas de riesgos por procesos y de corrupción, y a los mismos hace el correspondiente seguimiento la Oficina de Control Interno, todo lo cual se publica de acuerdo a las directrices trazadas por el Gobierno Nacional a través del PAAC. | | |
| * + 1. **Identificación del Riesgo** | | |
| Las Unidades Tecnológicas de Santander, realiza la evaluación y seguimiento a los Mapas de Riesgos, identificando los mismos, teniendo en cuenta los factores internos y externos que puedan ocasionarlos y afectar los procesos. De la misma manera, una vez identificados los riesgos, se hace la valoración de los controles como una forma de prevenirlos, los cuales se encuadran dentro de parámetros y criterios, con la finalidad de dar aplicación de acuerdo a las herramientas a través de los manuales, instructivos y procedimientos, analizando la efectividad de dichos controles y señalando los efectos e identificando si se trata de un control preventivo o correctivo, en caso de ocurrencia. | | |
| * + 1. **Análisis y Valoración del Riesgo** | | |
| Evaluado el riesgo, debe ser valorado y establecida la probabilidad de ocurrencia y el impacto, y de esta manera hacer efectivo los controles para mitigar o en su caso eliminar su causa que los generan. | | |
| 1. **MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO** | | |
| * 1. **COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL** | | |
| En las Unidades Tecnológicas de Santander, los directivos y profesionales del área administrativa y docente son respetuosos de las normas que deben tenerse en cuenta para el desarrollo de la gestión institucional, consecuencia de ello es que las diferentes dependencias cumplen con las actividades propias y se socializan temas como el autocontrol, inducción y reinducción, manuales de contratación, de supervisión e interventoría, de funciones, de identidad, de oficinas sin papel, de archivo y códigos de ética, de buen gobierno, todo lo anterior, enmarcado dentro de la visión y misión institucional.  Desde la Oficina de Control Interno, se adelantan auditorías y seguimientos a las actividades desplegadas por la institución, teniendo en cuenta la vigencia de los procedimientos, la periodicidad y cumplimiento de las metas fijadas para su ejecución. De la misma manera se cumple con la entrega de informes a los entes de control externo, tales como el DAFP, La Contraloría General de Santander, la Contaduría General de la Nación y otros entes como, La Dirección Nacional de Derechos de Autor – Ministerio del Interior, Ministerio de Educación Nacional, entre otros.  La Oficina Asesora de Planeación se adelantan las actividades de seguimiento a los diferentes mapas institucionales, proyectos de inversión, como apoyo a la gestión institucional.  Se evalúan las tareas asignadas a través de los comités institucionales, con el fin de evaluar la gestión en los que intervienen varios procesos.  Se realiza auditoría y seguimiento a la Oficina de Atención al Ciudadano, para verificar el trámite y atención dado por esta a las PQRSDF en general, al igual que todos los canales de atención con que cuenta la institución y que pone a disposición de nuestros usuarios.  Cada acción y procedimiento adelantado por la Oficina de Control Interno regularmente genera un informe, el cual es remitido a la autoridad competente, al Representante Legal de la Institución, a los Directivos, Jefes de Oficina y a los responsables de la parte académica institucional.  Se construye, evalúa, monitorea y se realiza seguimiento al PAAC, atendiendo las directrices trazadas en cuando a cumplimiento de compromisos y metas establecidas.  Continuamente se está realizando rendición de cuentas respecto de las actividades realizadas por la institución a través del Representante Legal.  Todas las actuaciones administrativas y académicas de las Unidades Tecnológicas de Santander son publicadas a través de los canales de que se dispone y en los diarios departamentales y nacionales, según el caso. | | |
| * + 1. **Autoevaluación del Control y Gestión** | | |
| Las Unidades Tecnológicas de Santander, cuenta con el Modelo Estándar de Control Interno MECI -, cuya última medición del índice de madurez fue del 97.5% y para el 18 de febrero de la presente anualidad, fue absuelta y allegada en línea al Departamento Administrativo de la Función Pública, la encuesta de evaluación y seguimiento a los sistemas de Control Interno y de Gestión de La Calidad y lo atinente a los diferentes procesos institucionales, actividad realizada con el apoyo de cada responsable de proceso. | | |
| * 1. **COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA**      1. **Auditoría Interna** | | |
| Todas las auditorías programadas en la vigencia pasada, fueron cerradas y adelantados los planes de mejoramiento a que hubo lugar.  Dando cumplimiento al Plan de Auditorías aprobado previamente por el Comité de Control Interno y Gestión de La Calidad, se encuentra en ejecución la realización de las auditorías a realizar en la presente anualidad a los diferentes procesos institucionales, como una manera de verificar y evaluar la gestión de cada dependencia, señalando los hallazgos, los aspectos por mejorar y la correspondiente formulación de los planes de mejoramiento y de esta manera constatar a través de seguimientos la realización de las acciones preventivas y correctivas y lograr de esta forma el mejoramiento continuo.  La institución cuenta con un procedimiento documentado, en el cual se señalan las diferentes actividades y los correspondientes registros a diligenciar, con la finalidad de hacer más fácil la ejecución de las diferentes tareas y más ágil la realización de las auditorías.  La oficina de Control Interno, cuenta con profesionales de diferentes perfiles a fin de facilitar la práctica de las auditorías, en un ambiente de cordialidad y buena disposición para el ejercicio de las mismas.  De acuerdo al contexto anterior la Oficina de Control Interno cumple su rol de Auditoría Interna realizando la evaluación independiente, además de ser asesor, evaluador, integrador y dinamizador del Sistema de Control Interno, lo que conlleva a mejorar la cultura organizacional y contribuir al avance constante y mejora continua de la Institución. | | |
| * 1. **COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**      1. **Plan de Mejoramiento** | | |
| De acuerdo a los aspectos por mejorar y a los hallazgos detectados en cada una de las auditorías llevadas a cabo, se procede por parte de la Oficina de Control Interno, a recomendar la formulación del correspondiente plan de mejoramiento en el cual queden plasmadas la situación inicial que dio origen al hallazgo, las acciones tendientes a mejorar la situación por parte del responsable del proceso, al cual se le hace seguimiento hasta verificar que ha desaparecido la no conformidad.  Se encuentra pendiente la información preliminar de la auditoría realizada a la institución por parte de la Contraloría General de Santander. | | |
| **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** | | |
| Teniendo en cuenta la Ley de Transparencia y publicidad, la Oficina de Comunicaciones, por iniciativa propia y a solicitud de las diferentes dependencias cumple con la publicación en la página web institucional de la información institucional, como una manera de poner al servicio de los usuarios temas de interés, de manera organizada.  La página Web de la institución ha sido diseñada de tal manera que el acceso a la misma sea ágil y fácil y día a día se hacen las modificaciones pertinentes, con el fin de que sea una página amigable con el usuario, de fácil ingreso y cuyas rutas a la información sean cortas y asequibles.  La Oficina de Atención al Ciudadano cumple con la responsabilidad de atención de PQRSDF que se alleguen a la institución, direccionándolas y realizando el seguimiento correspondiente hasta verificar su atención dentro de los parámetros legales.  La institución cuenta con diversos canales de atención para atender las PQRSDF, entre los que se cuentan, la Ventanilla única, línea gratuita 018000, Buzones de Sugerencias, Página Web, Atención personalizada en la Oficina de Control Disciplinario Interno, Redes Sociales, Facebook, Twitter y Correo Electrónico.  En lo que respecta a la comunicación interna institucional, se utiliza la Página Web, el Correo Electrónico, GD, Oficios y Circulares.  La Institución cuenta con fuentes internas de información a través de Reglamentos, Manuales, Actos Administrativos y Actas de reunión. | | |
| **DIFICULTADES** | | |
| * Sigue siendo una constante el incumplimiento de los requisitos establecidos para la celebración de los convenios interadministrativos. * Pendiente la Habilitación de los servicios de salud. * Implementación del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS. * Dinamización de los programas de Gobierno en Línea y Cero Papel. * Adquisición y ubicación de los buzones de PQRSDF, como medio de atención a los usuarios. * Acciones de mejora en seguridad institucional, de acuerdo a plan de mejoramiento y sugerencias allegada por el cuerpo de bomberos y la Secretaría de Salud del departamento. * Adaptación de la infraestructura física y tecnológica de acuerdo a la normatividad legal en lo relacionado con las necesidades de las personas en situación de discapacidad física, psíquica, mental y auditiva. * Cumplimiento de las medidas de prevención y salvaguarda del personal de mantenimiento que labora en las UTS, proporcionándoles los elementos de protección personal adecuados para la realización de las funciones que implican un riesgo potencial * Revisión de Reglamento Electoral institucional. * Revisión del Programa de Bienestar Social e Incentivos a fin de adaptarlo de acuerdo a los parámetros legales que señalan su adecuación. * Direccionamiento de las PQRSDF a las áreas o procesos responsables de dar respuesta. * Implementación de la ley de archivo en la Institución. * Publicación de Resoluciones y Acuerdos en la página web institucional. * Actualización de las Resoluciones de creación de los comités institucionales de acuerdo a la nueva planta de personal de las UTS. * Adecuación de sitio para la disposición final de los residuos tóxicos. * Organización de la bodega de Infraestructura. | | |
| **AVANCES** | | |
| * Adecuación de la cafetería institucional, dando cumplimiento a todas las exigencias sanitarias y de infraestructura. * En proceso la actualización del inventario institucional. * Seguimiento y activación de los Comités Institucionales. * Actualización de la base Documental. * Cumplimiento estrategia Rendición de Cuentas. * Revisión y actualización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. * Certificación bajo las normas técnicas de calidad ISO 9001 y NTCGP 1000, cuya evaluación a través de Auditoría fue realizada por el ICONTEC y aprobado en fecha 2016-06-03, el Sistema de Gestión, con respecto a los requisitos especificados en NTCGP1000. * Índice de madurez del MECI. * En proceso Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo. * Avance en el proceso de práctica de exámenes médicos de ingreso y egreso para docentes, de ingreso para funcionarios nuevos y exámenes periódicos. * En lo que respecta al proceso de Gestión Documental, se cuenta con la Resolución No 02-138 de fecha 20 de febrero de 2017, por medio de la cual se modifica la Resolución No 02-121 del 15 de julio de 2003, por la cual se creó el Comité Interno de Archivo. Se conformó el Comité de Archivo conforme al Decreto No 2578 de 2012. En construcción: Diagnóstico de archivo, actualización de las tablas de retención, cuadros de clasificación documental, tablas de valoración documental primarias y secundarias, tablas de retención conforme a la estructura orgánica por dependencias y se trabaja en la digitalización del archivo histórico. | | |
| **ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO** | | |
| * En ejecución la realización de Auditorías de Gestión a los procesos académicos y administrativo dando cumplimiento al cronograma de actividades aprobadas a la Oficina de Control Interno. * Plan de Acción en desarrollo acorde a las fechas y metas planeadas. * Cumplimiento en la periodicidad de la revisión de Mapas de Riesgo por Procesos, de Corrupción, Controles e Indicadores. * Presentación en término de los informes de ley. * Actualización, monitoreo y seguimientos a la Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC. * Plan de Adquisiciones actualizado a la fecha. * La comunicación interna y externa cumple su cometido a través de los diferentes canales de comunicación al servicio de los usuarios, y se cuenta con una página web de fácil acceso, en constante avance y amigable con los usuarios. * Como resultado de seguimientos bimensuales, se activan y ponen en funcionamiento los Comités Institucionales. * Modelo Estándar de Control Interno – MECI, con un indicador de madurez del 97,5 en clasificación avanzado. * Rendición de Cuentas permanente por parte del Representante Legal de la Institución. * Inducción a los estudiantes que ingresan a la Institución – I semestre 2017. * Inducción a docentes de la planta de personal. * Cumplimiento a los requerimientos de los entes de control. * Comités institucionales operando de acuerdo a la periodicidad. | | |
| RECOMENDACIONES | | |
|  | | |
| Continuar con la organización del inventario institucional.   * Planificación de la contratación de los profesionales médicos para la realización de los exámenes de ingreso y egreso. * Continuar con la organización del inventario institucional. * Establecer el procedimiento para la baja de bienes de acuerdo a la normatividad vigente. * Suficiencia de buzones de PQRSDF para ser instalados en toda la Institución. * Presupuestar e implementar el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS. * Avanzar en las fases de la estrategia de Gobierno en Línea. * Exigir a los funcionarios que se desvinculan de la Institución la realización y entrega de Acta de Informe de Gestión y empalme con el funcionario entrante. * Continuar con la implementación del Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo y establecer la correspondiente apropiación presupuestal. * Cumplimiento al Plan de Seguridad Institucional. * Reglamento Electoral actualizado. * Reflejar en el presupuesto una partida destinada a la atención a personas en situación de discapacidad física, psíquica, mental y auditiva de las Unidades Tecnológicas de Santander. * Se recomienda que, por parte de la Oficina de Calidad, se realice la correspondiente capacitación al personal que ingrese por primera vez a la Institución a fin de que conozca el manejo de los procesos y procedimientos. * Dotación de los gabinetes contra incendios con los elementos requeridos. * Recarga de los extintores portátiles; así mismo, dotación de elementos de seguridad industrial para el personal de mantenimiento, como también de equipos para atención de emergencias. * Ofrecer capacitación de vigilancia institucional a los funcionarios que ejercen como porteros. * En cuanto a Gestión Documental, deben seguirse realizando los ajustes a las tablas de retención, organizar el Archivo de Gestión, de acuerdo a las tablas de retención, ubicación definitiva del archivo central. * Recopilar la gestión de cobros pre jurídicos y financieros de los créditos directos otorgados hasta el año 2013 por la Institución, a fin de sanear la cartera. * Agilizar la creación y formalización del comité de bajas a través de la correspondiente resolución. | | |